

DEBIDO AL INCREMENTO REPENTINO DE FAMILIAS INTERESADAS EN ASOCIARSE A LA AMPA DEL CENTRO, Y CON EL FIN DE NO SUPERAR LAS PREVISIONES ECONÓMICAS AL RESPECTO ACORDADAS EN JUNTA GENERAL DE SOCIOS PARA EL CURSO 11-12, LA JUNTA DE LA AMPA CEIP LEGAZPI HA TOMADO LA DECISIÓN DE **LIMITAR LA FECHA PARA PODER BENEFICIARSE DE LAS SUBVENCIÓN CONCEDIDA A LOS/AS ALUMNOS/AS SOCIOS/AS PARA LAS EXCURSIONES DURANTE ESTE CURSO 2011- 2012** .

ESTA SERÁ EL PRÓXIMO DÍA 12 DE MARZO DE 2012.

TODAS AQUELLAS FAMILIAS QUE SE ASOCIEN A LA AMPA DESPUÉS DE ESA FECHA, NO RECIBIRÁN LA SUBVENCIÓN CORRESPONDIENTE A LAS EXCURSIONES, AUNQUE SÍ PODRÁN BENEFICIARSE DEL RESTO DE SUBVENCIONES, DESCUENTOS, ETC...

MUCHAS GRACIAS POR VUESTRA COLABORACIÓN.